

## DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los Artículos:

24 letra "c" y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos

personales



## CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las once horas con veintisiete minutos del dia 27 de abril de 2021, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. CNR-2021-0079 presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de en la que solicita la información siguiente:

Solicito los informes semestrales que por actos de dominio de inmueble realizados en el año 2020. Por tal razón requiero la información para poder solventar con el Ministerio de Hacienda y poder cancelar los aranceles de Ganancia de Capital obtenida de la venta de un inmueble. A nombre de:

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del reglamento, **RESUELVE:** 

## PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

Licda. Fátima Merceaes Huezo Sánchez Oficial de Información